

## LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE JALISCO

A través de la Subsecretaría de Educación Básica, la Dirección General de Programas Estratégicos, la Dirección de Articulación de Programas Estratégicos y la Dirección de Ciencias Exactas y Habilidades Mentales.

### CONVOCA A:

LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIA DE ESCUELAS PÚBLICAS Y PARTICULARES QUE CUENTEN CON AUTORIZACIÓN PARA IMPARTIR EDUCACIÓN BÁSICA, A PARTICIPAR EN EL “PROGRAMA STEAM (CIENCIAS, TECNOLOGÍA, INGENIERÍA, ARTES Y MATEMÁTICAS) CICLO ALFA 2021” BAJO LAS SIGUIENTES,

### B A S E S:

Cuando en la presente convocatoria se mencione de manera genérica a los estudiantes, participantes y alumnos, entre otros, se considerará a las y los estudiantes, a las y los participantes y a las y los alumnos; por lo que estas menciones plasmadas en un género se refieren, sin distinción alguna, a todas las personas físicas de todos los géneros, sin preferencia ni discriminación alguna.

**PRIMERA. - De la modalidad;** individual en línea.

**SEGUNDA. - De los participantes;** podrán participar todos los estudiantes de escuelas públicas y particulares que cuenten con autorización para impartir educación básica, que se encuentren inscritos en el ciclo escolar 2021-2022 en los siguientes grados:

- 5° de Primaria
- 6° de Primaria
- 1° de Secundaria
- 2° de Secundaria
- 3° de Secundaria

**TERCERA. - De la oferta de los talleres;** el programa contará con 6 talleres distintos.

- Taller de Biología Básico;
- Taller de Biología Avanzado;
- Taller de Física Básico;
- Taller de Física Avanzado;
- Taller de Química Básico; y
- Taller de Química Avanzado

El máximo número de alumnos admitidos será de 40 para cada taller de Biología, 80 para cada taller de Física y 80 para cada taller de Química, siendo un total de 400 estudiantes. Los talleres se realizarán totalmente en línea a través de la plataforma de *Google Classroom*®

**CUARTA. - Del registro;** se realizará en línea a través del siguiente enlace: <https://bit.ly/STEAMProCiclo2021>, siendo la fecha límite para ello, el viernes 17 de septiembre del 2021 o hasta completar el número máximo de participantes admitidos por taller. Durante el registro cada estudiante podrá elegir hasta tres áreas de conocimiento que se ofertan, sujeto a disponibilidad.

Las instrucciones y horarios asignados para los talleres serán enviados a los correos electrónicos registrados en el formulario de inscripción.

**Es responsabilidad de cada participante inscrito verificar que su correo electrónico esté escrito correctamente para recibir la información necesaria.**

Es necesario que los participantes cuenten con equipo electrónico y conexión a internet. Asimismo, al inscribirse se adquiere el

compromiso de dedicar tres horas semanales a las actividades específicas del taller, incluyendo una sesión sincrónica en línea de 90 minutos una tarde a la semana de 16:00 a 17:30 hrs., además de 90 minutos para realizar tareas o actividades fuera de la sesión. En caso de no participar en ninguna de las actividades del taller por más de dos semanas, el estudiante será dado de baja.

**QUINTA.- De la selección;** después de realizar su registro se hará llegar un correo de confirmación a los estudiantes que cumplan con los criterios de participación de la base SEGUNDA de esta convocatoria a más tardar el lunes 20 de septiembre de 2021.

Se convocará a través del mismo correo a un examen diagnóstico que aplicará la Dirección de Ciencias Exactas y Habilidades Mentales para cada materia en las siguientes fechas:

- Biología: martes 21 de septiembre del 2021 de 16:00 a 17:00 hrs.
- Física: miércoles 22 de septiembre del 2021 de 16:00 a 17:00 hrs.
- Química: jueves 23 de septiembre del 2021 de 16:00 a 17:00 hrs.

Los exámenes de diagnóstico definirán el nivel de cada estudiante (Básico o Avanzado) de acuerdo a la materia elegida. Los vínculos para acceder a los exámenes se publicarán en el grupo de *Telegram*® establecido para dicho fin.

**SEXTA.- De los talleres;** el material multimedia necesario para los talleres (videos, presentaciones, formularios, foros y otros recursos), serán de libre acceso para los participantes en la plataforma *Google Classroom*® seleccionada para el mismo, además se contará con asesores capacitados en cada área de conocimiento. También, los estudiantes podrán tener la oportunidad de participar en programas y concursos en el tema de STEAM organizados por la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco. El programa no tiene costo para los participantes.

Antes de iniciar los talleres se anunciarán por el grupo de *Telegram*® los materiales extras requeridos en cada taller para poder realizar los experimentos adecuados para las distintas sesiones. El costo de estos materiales tendrá que ser cubierto por cada estudiante, la mayoría son de bajo costo o se encuentran en casa (ligas, globos, popotes, vasos, platos, franelas, etc.). La participación en los experimentos es opcional.

Cada taller cuenta con 12 sesiones sincrónicas de 90 minutos y 90 minutos asincrónicos de ejercicios y actividades semanales. Las sesiones sincrónicas se llevarán a cabo un día a la semana,

del 27 de septiembre al 18 de diciembre del 2021. En la última sesión de cada taller se realizará una corta evaluación sobre los contenidos de éste.

Debido a la contingencia sanitaria COVID-19, las fechas establecidas en esta convocatoria pueden ser modificadas con base en las decisiones del Comité Organizador.

**SÉPTIMA. - Reconocimientos;** todos los estudiantes que tengan más del 70% de participación obtendrán una constancia que acredite su participación en el taller. Además, como resultado de las evaluaciones de las actividades de la última sesión de los talleres se otorgará un reconocimiento de participación destacada al 20% de los estudiantes que hayan obtenido los mejores puntajes.

**OCTAVA. - Del Comité Organizador;** estará integrado por personal de las siguientes áreas de la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco:

- Dirección General de Programas Estratégicos.
- Dirección de Educación Primaria.
- Dirección de Educación Secundaria.
- Dirección de Articulación de Programas Estratégicos.
- Dirección de Ciencias Exactas y Habilidades Mentales.

Cualquier situación no contemplada en la presente convocatoria será resuelta por el Comité Organizador, el cual se reunirá cuando algún asunto así lo amerite, y sus decisiones serán inapelables.

Para cualquier duda o aclaración respecto al contenido de esta convocatoria deberá de comunicarse a la Dirección de Ciencias Exactas y Habilidades Mentales a los teléfonos 33 38 19 27 00 y 33 30 30 75 00 ext. 57675 o escribir al correo electrónico: [guillermo.duncan@jalisco.gob.mx](mailto:guillermo.duncan@jalisco.gob.mx)

**NOVENA.- Aviso de Privacidad;** los datos personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados en la base de datos personales correspondientes de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y de acuerdo al aviso de privacidad, que puede consultar, en el siguiente link:

<https://portalsej.jalisco.gob.mx/home/aviso-de-privacidad-2/>

Los datos personales que sean recabados con motivo de la presente convocatoria, ya sea de manera directa o indirecta, serán utilizados única y exclusivamente para los fines y objetivos por los que fueron entregados por su titular a la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco.

**DÉCIMA. - Equidad y no discriminación;** la selección de personas destinatarias de las convocatorias emitidas por la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco se realiza mediante procedimientos competitivos, eficientes, equitativos, transparentes y públicos, sustentados en méritos y calidad y se obliga a no discriminar a los proponentes por ningún motivo o condición social o física. La Secretaría de Educación del Estado de Jalisco deberá observar en la selección de personas en la presente convocatoria, los principios de equidad y no discriminación, particularmente cuidando la equidad de género.

**DÉCIMO PRIMERA. - Vigencia de la convocatoria;** la presente convocatoria tendrá vigencia a partir del 03 de septiembre al 17 de septiembre del 2021.

**DÉCIMO SEGUNDA. - Quejas y denuncias;** cualquier aspirante tendrá derecho a presentar quejas y denuncias que puedan dar lugar al establecimiento de responsabilidades administrativas, civiles y/o penales, ante las instancias correspondientes, ya sea por el incumplimiento de las disposiciones contenidas en la presente convocatoria o ante la presunción de la realización de conductas contrarias a la normatividad que resulte aplicable. Podrá realizar dicha queja o denuncia de forma directa (oral) y (escrito) ante la Contraloría del Estado: tel. 800 4663786, 33 36681613, ext. 50704. 50709 y 50712. Correo electrónico: [quejasymdenunciasce@jalisco.gob.mx](mailto:quejasymdenunciasce@jalisco.gob.mx) Domicilio: Av. Vallarta No. 1252 esquina Atenas, col. Americana de la ciudad de Guadalajara, Jalisco C.P. 45160

**“Esta convocatoria es pública, ajena a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en la convocatoria”. Quien haga uso indebido de los recursos de ésta deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente.**

**ATENTAMENTE**

**Guadalajara, Jalisco, 03 de septiembre del 2021**

**“2021, Año de la Participación Política de las Mujeres en Jalisco”**

**JUAN CARLOS FLORES MIRAMONTES**

**SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE JALISCO**